



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1997/318
16 de abril de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: ÁRABE

CARTA DE FECHA 16 DE ABRIL DE 1997 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR
EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo adjuntar a la presente la carta de fecha 15 de abril de 1997 que le dirige el Sr. Mohammed Said Al-Sahaf Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Iraq, en relación con la continuación de las violaciones del territorio y del espacio aéreo de la República del Iraq por parte de las fuerzas armadas turcas.

Le agradecería que hiciera distribuir esta carta y su anexo, la carta del Ministro de Relaciones Exteriores, como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Nizar HAMDOON
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 15 de abril de 1997 dirigida al Secretario General
por el Ministro de Relaciones Exteriores del Iraq

Deseo señalar a la atención la carta que le dirigí con fecha 25 de febrero de 1997 en relación con la continuación de las violaciones del territorio y del espacio aéreo de la República del Iraq que vienen perpetrando las fuerzas armadas turcas y comunicarle que dichas fuerzas armadas siguen todavía realizando operaciones militares dentro del territorio y del espacio aéreo del Iraq, aduciendo para ello diversos pretextos, según se detalla a continuación:

1. El 11 de enero de 1997 un destacamento de la guardia rural turca penetró profundamente en territorio iraquí, en la zona de Ifkusi, al noreste del distrito de Zajo, con el fin de recoger información de inteligencia.

2. El 17 de enero de 1997 dos cazas turcos bombardearon las laderas de Karih, al sur del distrito de Al-'Amadiya, dentro de territorio iraquí.

3. El 18 de enero de 1997 cazas turcos bombardearon las aldeas de Sita y Sayida, situadas al oriente del distrito de Al-'Amadiya, dentro, del territorio iraquí, así como las aldeas de Karafí y Baza, situadas al noroeste del distrito de Al-'Amadiya, dentro de territorio iraquí. Como resultado del bombardeo de la última aldea mencionada resultó muerto uno de sus vecinos, nacional iraquí. Con la misma fecha, destacamentos de la guardia rural turca penetraron en la aldea de Aura, situada al noroeste del distrito de Al-'Amadiya, dentro de territorio iraquí, participando dichos destacamentos en operaciones militares.

4. Con fecha 19 de enero de 1997 los cazas turcos bombardearon la zona de Irmisht, situada al sureste del distrito de Zajo, dentro de territorio iraquí.

5. El 24 de enero de 1997 los cazas turcos bombardearon la aldea de Sharanish, situada al norte del distrito de Zajo, provocando la pérdida de varias cabezas de ganado.

6. El 25 de febrero de 1997 los cazas turcos bombardearon la aldea de Banik, al noreste del distrito de Zajo, dentro del territorio iraquí. Asimismo, en esa misma fecha la artillería turca bombardeó Hush, Sina Êay, Rizqiya Husi y Hawra, situadas al norte del distrito de Al-'Amadiya, dentro de territorio iraquí.

7. El 27 de enero de 1997 fuerzas militares turcas, reforzadas por destacamentos de la guardia rural turca y con el apoyo de varios cazas turcos, penetraron dentro del territorio iraquí en dirección a la zona de Kani Rish.

8. El 13 de febrero de 1997, desde las 12 horas a las 12.47 horas, se observaron ocho incursiones aéreas de cazas turcos sobre las zonas de Shirwana, Al-'Amadiya, Aqra y Shaqlawa y Arbil oriental, dentro del espacio aéreo iraquí.

9. El 13 de febrero de 1997 los cazas turcos bombardearon las localidades de Jazina, Muhbab y Wadi Dawla Riqa, situadas al noreste del distrito de Kuisanÿak, dentro del territorio iraquí, resultando muertas tres personas y

heridas otras varias, además de producirse daños en diversos edificios y la muerte de cabezas de ganado.

10. El 14 de febrero de 1997, a las 12.00 horas, los cazas turcos bombardearon las zonas de Haruna, Baytash y Bizal, situadas al sureste del distrito de Zajo, dentro del territorio iraquí.

11. El 14 de febrero de 1997 una fuerza turca de efectivos limitados pasó a territorio iraquí en dirección a la zona de Kani Rish, al norte del distrito de Rawanduz, e inspeccionó la zona de la línea fronteriza, inclusive la zona de Kani Rish, para lo que contó con el apoyo de helicópteros turcos, retirándose dicha fuerza hacia el interior del territorio turco ese mismo día.

12. El 27 de febrero de 1997, desde las 14.07 horas hasta las 14.15 horas, pudo observarse una incursión de cazas turcos dentro del espacio aéreo iraquí, sobre la zona de Bibu.

13. El 28 de febrero de 1997 un helicóptero de guerra turco violó el espacio aéreo iraquí, penetrando 50 kilómetros sobre la zona de Bibu, al noreste del distrito de Al-'Amadiya.

14. El 8 de marzo de 1997 dos cazas turcos bombardearon la zona de Hurqi, y las laderas y cerros que rodean la zona de Nazdur, al noreste del distrito de Zajo, dentro de territorio iraquí. El bombardeo causó heridas a un vecino de la zona.

15. El 8 de marzo de 1997 la artillería turca bombardeó las laderas y cerros que rodean Kari Shish y Yilda, al noreste del distrito de Zajo, dentro de territorio iraquí.

16. El 8 de marzo de 1997 dos aviones de combate turcos y un helicóptero reconocieron la línea fronteriza en el espacio comprendido entre la zona de Ifkusi y la zona de Sinat, al noreste del distrito de Zajo, dentro de territorio iraquí.

17. El 11 de marzo de 1997, a las 12.00 horas, seis cazas turcos bombardearon con napalm las aldeas iraquíes de Birkuma, Draw, Kulliyat, Laitan y Baskan, situadas en la zona comprendida en el triángulo formado por el Iraq, Turquía y el Irán. Como resultado del bombardeo, quedaron destruidas cinco viviendas y heridos varios civiles.

18. El 15 de marzo de 1997, desde las 12.20 horas a las 12.28 horas, se observaron dos incursiones de los cazas turcos en el espacio aéreo iraquí.

19. El 15 de marzo de 1997 dos cazas turcos violaron el espacio aéreo del Iraq, penetrando 15 kilómetros por el oriente del distrito de Zajo, hacia el sur de Al-'Amadiya.

20. El 21 de marzo de 1997, desde las 19.57 horas a las 20.37 horas, se observó una incursión de cazas turcos en el espacio aéreo iraquí, sobre la zona de Zajo.

21. El 21 de marzo de 1997 dos cazas turcos bombardearon las localidades de Nazur, Bazi y Bishaliya, situadas al norte del distrito de Al-'Amadiya, dentro del territorio iraquí. El bombardeo ocasionó la muerte de un vecino de la zona y la pérdida de varias cabezas de ganado.

El Gobierno de la República del Iraq, a la vez que comunica a Vuestra Excelencia los detalles de estas violaciones turcas, condena estos actos de agresión militar, ya que las prácticas de las fuerzas turcas, al bombardear repetidamente poblaciones y aldeas iraquíes, y su penetración ilegal en territorio iraquí constituyen violaciones flagrantes de la soberanía y de la integridad territorial y del espacio aéreo del Iraq, incompatibles con las relaciones de buena vecindad, la Carta de las Naciones Unidas, las normas del derecho internacional y el acuerdo fronterizo entre el Iraq y Turquía de 1926. Asimismo, estos actos perturban la estabilidad de toda la región, ya de por sí sujeta a una situación anómala, impuesta por los Estados Unidos de América y sus aliados en el norte del Iraq.

Como ya afirmé en mi carta anterior, sobre el Gobierno de Turquía recae la plena responsabilidad por estos actos de agresión en el interior del territorio iraquí, así como por todas las consecuencias que se deriven de ellos, sean cuales fueren los pretextos que pueda aducir.

El Gobierno del Iraq, al tiempo que se reserva su legítimo derecho, de conformidad con el derecho internacional, a exigir las indemnizaciones correspondientes por los daños derivados de estas violaciones turcas de su territorio y espacio aéreo, además de por los sufrimientos humanos a que por su causa se ha visto expuesta la población iraquí, reitera su llamamiento al Gobierno de la República de Turquía por intermedio de Vuestra Excelencia para que reconsidere su política con respecto a la situación en el norte del Iraq, y para que se establezca la cooperación entre los dos países vecinos sobre la base de la buena vecindad y del respeto mutuo de la soberanía y se solucionen las cuestiones que prolongan esta situación peligrosa para los intereses de los países vecinos.

Al tiempo que, por intermedio de Vuestra Excelencia, reitero el llamamiento de mi país a la vecina Turquía para que respete la soberanía del Iraq y la integridad de su territorio, espero que las Naciones Unidas asuman las responsabilidades que les incumben en virtud de la Carta e impidan que continúe la intimidación y la agresión a que mi país se ve constantemente expuesto.

Le agradecería que hiciera distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed Said AL-SAHAF
Ministro de Relaciones Exteriores
de la República del Iraq
